

DECLARACIÓN N° 014/2009.-

VISTO:

El Torneo Selectivo Provincial de Boxeo Olímpico denominado “Integración Deportiva”, y;

CONSIDERANDO:

Que dicho Torneo, se llevara a cabo en las Localidades de Cutral-Có, Plaza Huincul, Plottier y Neuquén.-

Que nuestra Comunidad ha sido tomada como una de las sedes que participara en este torneo con carácter de “Selectivo Provincial” de Boxeo Olímpico.-

Que contamos con una Escuela Municipal de Box, Paulino Inda, que es orgullo por la organización en las áreas Recreativa, Formativa y Competitiva.-

Que este evento traerá a nuestra Ciudad, gente de diversas Localidades, lo que beneficiara al Comercio en general.-

Que es necesario ofrecer una buena atención a los Jóvenes boxeadores provenientes de otras localidades, para participar de este Torneo.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL
SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:**

Artículo 1º): *Declarase de Interés Deportivo Municipal el torneo boxístico “Integración Deportiva” a llevarse a cabo en nuestra Localidad el día 24 de Octubre del corriente año.-*

Artículo 2º): *La presente será firmada por el Señor Presidente y refrendada por el Señor Secretario Parlamentario del Concejo.-*

Artículo 3º): *Comuníquese, Dése a conocer, Cumplido: ARCHÍVESE.-*

DADA EN LA SALA DE SESIONES “17 DE OCTUBRE” DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN SESIÓN ORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 1202.-

Jorge A. Sabbadini.

Presidente.

Concejo Deliberante Plaza Huincul

Roberto Cabrera.

Secretario Parlamentario

Concejo Deliberante Plaza Huincul